

P. CIVIL 290/123



ALCALDIA
DE
AGUATÓN
(TERUEL)

Núm.

En cumplimiento a su escrito circular de fecha 16 del actual sobre enterramientos colectivos que existan en este Territorio Municipal de Caidos o sacrificados por Dios y por España, tengo el honor de manifestar que este pueblo estuvo ocupado por zona roja, siendo evacuado en su totalidad por los vecinos a parte Nacional.

Por lo tanto no se puede aportar dato alguno referente a lo que interesa y en el Cementerio Municipal Iglesia y Panteones no existe ningún enterramiento.

Quisiera guardar a V. S. muchas años

Aguatón 12 Julio 1958

el alcalde

Juan José



Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Teruel

